

Confieso yo Benito Laraste procurador de esta
 jurisdicción de Berantol. haber recibido de mano
 de Gabriel de Nova serino de la villa de esta villa
 por los pedidos de un censo y esta jurisdicción
 tiene en su favor y contra la villa de esta villa.
 y Armador serenta y un d. para el año de mil
 ochocientos y trece su plazo seruido en día
 y siete de Julio y para q. con ste lo firmo ay
 tres de Junio de mil ochocientos y catorce años
 Benito Laraste

1X/0101224

